Quito, 30 de marzo del 2.012

Señores

Accionistas de GRECSOL S.A.

Ciudad.-

Pongo a vuestra consideración el informe de mi gestión al frente de la Compañía durante el período económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2.011.

Debo manifestar que el ejercicio económico 2.011, constituyó un año muy positivo, a pesar de la crisis económica del país y del entorno mundial, ya que como podrán desprender de los estados financieros entregados para su análisis la situación financiera ha mejorado ostensiblemente y por ende también el resultado del ejercicio, ya que el volumen de ventas se incrementó en el 52 % mientras que la utilidad fue superior en el 44 % en relación al año pasado.

Para el próximo año el objetivo principal será continuar con la política de diversificar la oferta de productos y servicios, que permitan lograr un incremento significativo de las ventas, con el fin de seguir mejorando las estructura económico-financiera de la compañía.

Además es necesario dar a conocer que conforme a la nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, se ha procedido a cumplir con las nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencvia de Compañías en este periodo de transición para la aplicación de NIIF'S.

Debo manifestar además que se ha cumplido con todas las disposiciones de Junta General y Directorio.

Creo haber expuesto los aspectos más importantes y si existiera alguna observación o inquietud de parte de los señores accionistas, estoy dispuesto a satisfacerla.

Atentamente,

JUAN C. SALTOS
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
10 ABR. 2012
OPERADOR 10
QUITO